

Madrid, 17 de junio de 2026

Castellana Properties SOCIMI, S.A. (**en adelante “Castellana”, la “Sociedad” o la “Compañía”**), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (**en adelante “BME Growth”**) pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El valor de mercado de la cartera de activos inmobiliarios de la Compañía asciende a **1.959.810 miles de euros** (MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL EUROS).

Esta cifra incluye los activos inmobiliarios valorados por Colliers (incluyendo el 50% del valor de mercado del activo Alegro Sintra) que, de acuerdo con el informe de valoración a 31 de marzo de 2026 asciende a 1.684.493 miles de euros y los activos inmobiliarios reclasificados a mantenidos para la venta que ascienden a 275.317 miles de euros.

Las valoraciones de los activos han sido realizadas por Colliers International siguiendo los estándares profesionales de valoración y tasación de la RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors), bajo hipótesis de valor neto de mercado a 31 de marzo de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

D. Alfonso Brunet
Consejero Delegado
Castellana Properties SOCIMI, S.A.